



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

"ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL"
(CIERRE ADMINISTRATIVO)

CÓDIGO:
FO-DGOP/DACF-01
REV. 05
Fecha de Revisión:
14/08/2018

CARACTERÍSTICA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS URBAN XXX EDIFICACIÓN

OBRA: AMPLIACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO EN DE LEÓN, GTO., LOCALIDAD DE LOS ALDAMA, COLONIA LEÓN I (SEGUNDA ETAPA).
DOMICILIO: LEÓN I
LOCALIDAD: LEON GTO
CONTRATISTA: ING HECTOR ARMANDO PEREZ AGUIRRE
REG. PADRON UNICO DE CONTRATISTAS: GTO-SOP/PUC-5168-2022

ANTECEDENTES DE CONTRATO

CONTRATO No.	C-2510-K100313-62201-E/0177/2025-S	DE FECHA	11/08/2025
MONTO INICIAL DE CONTRATO:	144,575.50		
INICIO S/CONTRATO:	11/08/2025	INICIO REAL:	18/08/2025
TÉRMINO S/CONTRATO:	29/11/2025	TÉRMINO REAL:	06/12/2025
TÉRMINO S/RECALENDARIZACIÓN :	06/12/2025	AUTORIZACIÓN SEGÚN:	DGOP/CT/REC/99/2025
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
INICIO S/SUSPENSIÓN:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
TÉRMINO S/REINICIO:		AUTORIZACIÓN SEGÚN:	
MONTO S/1ER AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO S/2DA AMPLIACIÓN:		DE FECHA	
MONTO TOTAL CONTRATADO:	\$ 144,575.50		
REC. FEDERALES:		REC. ESTATALES	
		REC. MPALES.	\$144,575.50

INTERVIENEN

POR LA CONTRATANTE

ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCIA
 Directora General de Obra Pública

ING. EFREN GARCIA AYALA
 Dirección De Supervisión

ARQ. DANIELA VILLEGAS ESTRADA
 Supervisión Interna DGOP

POR EL CONTRATISTA

ING. HECTOR ARMANDO PEREZ AGUIRRE
 Representante Legal

POR EL (LOS) ÓRGANO (S) DE CONTROL

Contraloría Municipal

N/A

Secretaría de la Honestidad

Ramo
Operado 33

- - - - - 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
 "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales"

LUGAR, FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN		
LUGAR LEON, GTO	FECHA 06/03/2026	HORA 10:40 hrs

MOTIVO

LA EMISIÓN DEL ACTA ADMINISTRATIVA PARA ENTREGA FINAL DE LOS TRABAJOS, SEGÚN ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA QUE SE DAN POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LA CONTRATANTE Y EL CONTRATISTA QUE FIRMAN LA PRESENTE, SEGÚN CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS.

ASÍ PUES, EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., RECIBIÓ LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO REFERIDO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ENTREGA FÍSICA DE FECHA DEL 21 DE ENERO DEL 2026, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA O AQUELLA QUE MANIFIESTE SU REGLAMENTACIÓN INTERIOR, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES POR TRABAJOS MAL EJECUTADOS, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES O PAGO INDEBIDO, ESTO DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

LOS PARTICIPANTES Y FIRMANTES DE ESTA ACTA COMO REPRESENTANTES DE LAS PARTES, MANIFIESTAN SIN MEDIAR DOLO, ERROR O MALA FE, QUE NO EXISTEN ADEUDOS EN EL CONTRATO DE OBRA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS EN LA GARANTÍA OTORGADA POR VICIOS Y DEFECTOS OCULTOS, SIN QUE POR TANTO, HAYA LUGAR A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

SE SUPERVISÓ EL RETIRO Y DEMOLICION DE BANQUETA Y GUERNICION EXISTENTE, REPOSICION DE 2 CRUCES DE LINEAS DE AGUA POTABLE EN 3" Y 4" DE DIAMETRO, SE SUPERVISÓ REPOSICION DE CRUCE DE DRENAJE SANITARIO EN LINEA DE 10" A DOS POZOS DE VISITA NUEVOS, 4 DESCARGAS SANITARIAS EN 6" DE DIAMETRO. SE SUPERVISÓ LA EXCAVACION PARA CONSTRUCCION DE TERRACERIAS EN LAS CUALES SE INCLUYEN: CAPA DE 20 CM DE SUBRASANTE A BASE DE MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 100% Y UNA CAPA DE 15 CM DE BASE CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION COMPACTADA AL 95%. APLICACIÓN DE RIEGO DE IMPREGNACION Y POREO CON ARENA. PAVIMENTO DE CONCRETO MR=38, BANQUETA DE CONCRETO CON CENEFA ESTAMPADA LATERAL DE 40 CM. SE SUPERVISÓ EL CALAFATEO Y COLOCACION DE SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL.

SE SUPERVISÓ LOS TRABAJOS ANTERIORES DE ACUERDO AL PROYECTO, LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y LAS COMPLEMENTARIAS SI LAS HUBIERA.

GARANTÍAS DEL CONTRATO

DE APLICACIÓN DE ANTICIPO	AFIANZADORA	
NÚMERO	FECHA	MONTO
DE CUMPLIMIENTO	AFIANZADORA	
NÚMERO	FECHA	MONTO
DE AMPLIACION	AFIANZADORA	
NÚMERO	FECHA	MONTO
DE VICIOS OCULTOS	AFIANZADORA	
NÚMERO	FECHA	MONTO

OBSERVACIONES EXISTENTES

CONTROL FINANCIERO DE LA OBRA

RELACIÓN DE MONTOS EJERCIDOS AUTORIZADOS DE LA OBRA

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACION a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
1 INICIAL		\$43,372.66			
2	DE: 11/08/2025 A: 08/09/2025	\$0,058.64			
3	DE: 09/09/2025 A: 05/10/2025	\$40,145.72			
4	DE: 06/10/2025 A: 03/11/2025	\$9,342.47			
5	DE: 04/11/2025 A: 30/11/2025	\$24,349.41			
6 FINIQUITO	DE: 01/12/2025 A: 06/12/2025	\$18,983.40			
	DE:				
	A:				

Operado Ramo 33

2025

ONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 *Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.
 *En su obra con recursos públicos...

[Handwritten signature]

SUBTOTAL	\$144,252.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS EROGADOS A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =	\$144,252.30			
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:				
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:				

RELACIÓN DE RECURSOS PENDIENTES POR AUTORIZAR O EJERCER

No.	PERIODO	MONTOS DE ESTIMACIÓN a)	AJUSTES DE COSTOS b)	DEDUCTIVAS c)	SANCIONES d)
DE:					
A:					

SUBTOTAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS PENDIENTES POR EJERCER A LA FECHA DE ENTREGA:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =	\$0.00			
NOTA: EL MONTO AQUÍ REFLEJADO SE MANIFIESTA AL AMPARO DE LO PREVISTO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y/O EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.				

SUMA TOTAL:	\$144,252.30
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$323.20

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large 'X' and a circle with initials.]

Operado
Ramo **33**
--- 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Este fondo es el que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se destina a la realización de obras de infraestructura social municipal, quedando a cargo de la Secretaría de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.